

CORDELERIA ISANCRIS CÍA. LTDA.

INFORME DE PRESIDENCIA

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2.014**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las resoluciones en vigencia, y rigiéndome a los estatutos sociales, someto a la Junta General de Accionistas el presente informe sobre la situación de la Compañía CORDELERIA ISANCRIS CÍA. LTDA., adjuntando Balance General al 31 de Diciembre del 2014.

La actividad de la empresa en los últimos tres meses se desarrolló con normalidad, lo que le permitió cubrir todas y cada una de sus obligaciones. Se han presentado declaraciones en los distintos organismos de control estatal y se han cumplido con las disposiciones societarias y la actualización de los libros sociales, encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

En el presente ejercicio que se informa debo indicar que se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo proyectado se cumplieron parcialmente con las metas propuestas obteniendo la Compañía un resultado positivo de \$ 7,911.49; y sugiero que sean distribuidos de la siguiente manera:

15% Participación Utilidad de Empleados \$ 1,186.72

22% Impuesto a la Renta \$ 1,479.45

Distribución que la pongo a consideración de los accionistas para que sea ratificada o rectificada.

Es todo cuanto puedo informar a Uds. Señores Accionistas y pongo el presente informe en consideración de Junta General ordinaria para su aprobación.

Atentamente,


María Elizabeth Guzmán Vélez
Presidente